

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LOS GARRES
DE 29 DE JUNIO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017
HORA: 21,00

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2017 .
- 2.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.
- 3.- Informe del Presidente.-
- 4.- Propuestas grupos políticos.-

Mociones Junta de Gobierno

- 1ª.- Solicitar a la Concejalía de Fomento la sustitución de los contenedores por contenedores modernos tal y como se está haciendo en el centro de Murcia y la realización de una limpieza exhaustiva de dichas zonas por lo menos una vez al mes.
- 2ª.- Solicitar a la Concejalía de Fomento que tramite el proyecto técnico para la cesión de unos metros en la nave sita en cmno. de Los Garres, 89 y poder dar seguridad a los conductores y peatones en dicha zona.
- 3ª.- Colocación de señales luminosas en pasos de peatones de la c/ Mayor.

Mociones del Grupo Popular

- 1ª.- Instar a la Concejalía de Fomento y la Concejalía de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia a desarrollar una ruta de accesibilidad y a su posterior estudio con los técnicos de ambas concejalías por las calles más transitadas de nuestra pedanía. Para poder eliminar cualquier tipo de barrera, como bordillos y señales de tráfico.
- 2ª.- Instar a la Junta Municipal de Los Garres y Lages la revisión de bancos de la c/ Mayor, los cuales estén cerca de aparcamientos, ya que estos en la actualidad con los coches aparcados son imposibles de usar, por lo que proponemos el estudio oportuno y decidir si atrasamos los bancos hacia las fachadas o levantamos el bordillo, para que los coches aparcados no puedan invadir parte de la acera donde están los bancos colocados y así puedan ser usados con normalidad.
- 3ª.- Instamos a la Junta de Hacendados y a la Junta Mpal de Los Garres y Lages si la Junta de Hacendados no responde con urgencia, el arreglo y reparación de las bocas del brazal regente de la c/ Balcón de la Huerta, en la parte que limita con la Senda de Los Garres, ya que carecen de rejas y provocan un peligro para nuestros vecinos, los cuales pasean por ese trayecto asiduamente y están corriendo un peligro innecesario continuamente.
- 4ª.- Instar al Servicio de Estadística el cambio de nombre de la c/ Iglesia por: c/ Maestro de obra Fernando González, c/ Maestro de Obra Fernando, c/ Fernando González Maestro de obras (por este

orden.)

Mociones de Ahora Murcia.

1ª.- Presenta una Moción sobre Publicidad y Transparencia de los gastos de la Junta Municipal – La Junta Municipal difundirá todos los meses, antes del día 5, los gastos realizados el mes anterior, mediante una hoja en el tablón de anuncios, que incluya, como mínimo, el proveedor, concepto e importe de cada gasto. Dicha información también será difundida mediante web o redes sociales.

Ruegos y Preguntas.´-

Murcia a 20 de junio 2017

El Presidente de la Junta Municipal de
Los Garres

Fdo.: Antonio Ramirez Cánovas